

Otra vez sobre las harimaguadas de Gran Canaria

Con un poco de retraso he tenido oportunidad de leer el n° 176 de la revista "Aguayro" correspondiente a los meses de marzo-abril del presente año. En dicho número el profesor italiano Vito Masellis publica un trabajo sobre supuestos contactos entre la civilización micénica y los aborígenes canarios, en el que me hace una doble alusión para discrepar en dos de los puntos de mi artículo referente a las harimaguadas, publicado en esta misma revista, n° 168, noviembre-diciembre de 1986.

Aunque el derecho a disentir me parece muy respetable y beneficioso para la investigación, sobre todo tratándose de hipótesis y de materias opinables, y yo me siento complacido por el hecho de que se tomen en consideración mis opiniones, aunque sea para refutarlas, quiero puntualizar algunos matices que el comentarista no ha tenido en cuenta, para que también los lectores se puedan formar un juicio correcto.

La primera matización va a referirse a la posible etimología de la palabra "harimaguada". Yo no soy filólogo y respeto cuanto en dicho campo opinan los profesionales. Los vocablos "Ima" o "ma" = madre, y "guda" o "gudi" = gracias a dios, no los mencioné en mi aludido trabajo como fruto de investigaciones propias, y ni siquiera como opinión personal. Me limité a consignar en mi escrito que una persona con conocimientos del bereber pensaba que los precitados vocablos podían entrar en la composición de esa voz indígena, de otra parte alterada por los españoles, según Gómez Escudero. También dije que el recientemente fallecido don Juan Alvarez Delgado, que era un eminente lingüista, formuló diversas acepciones etimológicas posibles sobre ella, prueba evidente de que ninguna le parecía segura. El Sr. Masellis ahora nos presenta una versión más, cuyo núcleo más inteligible para nosotros, los profanos, es el de "Mag" o "Mag-ac", el sol. Y nos parece también una opinión respetable y digna de ser tomada en consideración, máxime cuando el sol en bereber tiene género femenino. Lo que ocurre es que las afinidades o paralelismos fonéticos entre las lenguas más dispares suelen

ser tan abundantes y fáciles de encontrar, que estas hipótesis deben ir acompañadas de otros argumentos complementarios, como pueden ser similitudes sintácticas, alma del lenguaje, o parentescos culturales de todo tipo, para ser tomadas en consideración. Por lo demás, como canarios nos halaga que se trate de relacionar a la homérica Calipso con nuestro distante Archipiélago.

En cuanto al segundo punto, al decir que yo niego la existencia de sacerdotisas entre los aborígenes canarios, el Sr. Masellis me ha interpretado mal. Yo lo que he negado es la existencia de una comunidad de vírgenes vestales o sacerdotisas, constituyendo una corporación religiosa y ofreciendo el sacrificio de esa virginidad a su dios supremo, como hacen nuestras monjas católicas. Además, el profesor Masellis escribe "La harimaguada", en singular, sin tomar en consideración ese carácter colectivo y comunitario de la institución, por lo que parece hablar en un lenguaje diferente al mío. Pero que existieran mujeres con aureola o prestigio de santidad, en contacto o comunicación con sus divinidades, no solo no lo niego, sino que lo admito sin reservas, ya que el caso de "la canaria religiosa" de quien nos habla Abreu Galindo en el capítulo 16 del libro 11 de su conocida Historia es suficiente e irrefutable testimonio al respecto. Pero ese mismo testimonio nos sirve para rebatir la existencia de una corporación de sacerdotisas vírgenes. Se trata de una prolifera madre de familia, "madre de un hidalgo guayre" —el padre de Tenesoya— madre de guanarteme y de faycanes, auténtica matriarca insular, como hemos destacado en algunos de nuestros estudios. Y no necesitó para alcanzar dicho prestigio y la cúspide del sacerdocio y de la santidad entre los canarios, conservar "la virtud de la virginidad", como se diría en nuestro lenguaje cristiano. Es verdad que el cronista la llama también "madre de maguadas". Pero si esa expresión queremos interpretarla como que era maestra, modelo o paradigma de las mismas, mal ejemplo sobre la abstinencia sexual y la "virtud de la castidad" podía ofrecerles.

Los canarios tenían, pues, sacerdotisas y la pregunta que se formula el profesor Masellis de que si tenían faycanes y sacerdotes por qué no podían tener también sacerdotisas, resulta ociosa. Nadie ha tratado de negarle esa evidente realidad. La mujer, por el hecho de la maternidad, en una sociedad con influencias matriarcales, suele estar más cerca y más en contacto con la divinidad que el varón. Pero no confundamos a las harimaguadas con una comunidad de monjas o de vestales. Insistimos de que se trata de una institución de tránsito, de "passage", y de un rito de iniciación. Las propias crónicas (por todas el ovetense pág. 162. 1978) dice que "Estaban las casas arriba dichas probeydas siempre de donzellas, que apenas salía una quando luego entraba otra". Las salidas y las entradas eran, pues, continuas o continuadas, aunque de forma individual. Es decir, no había promociones, ni ritos colectivos para ello. Ignoramos cuando tenían que entrar y salir, pero presumimos que no lo hacían de forma arbitraria. En los pueblos naturales estos actos suelen estar prefijados y ritualizados. Pensamos que se guiaban por el calendario de las menstruaciones, que eran menstruantes novicias y que "salían para casarse" cuando cumplían un número determinado de las mismas. Su régimen de reclusión hace que descartemos toda elección personal de marido y todo período de noviazgo. Los matrimonios en este tipo de sociedades suelen estar preestablecidos por reglas de exogamia o endogamia muy estrictas. El amor no cuenta o aflora más tarde.

Creo que con lo expuesto es suficiente para aclarar al Sr. Vito Masellis y a los amables lectores de "Aguayro" nuestros personales criterios sobre las harimaguadas. Opiniones, sin duda, "iconoclastas" porque están en contradicción con las sustentadas por nuestros antiguos cronistas y por la historiografía canaria en general, pero apoyadas por las reglas y los conocimientos de la etnografía contemporánea y en la que nos reafirmamos cada día con mayor convencionalismo.

FRANCISCO PÉREZ SAAVEDRA